

# La Semana Política

## La Política y el Tiempo

Prácticamente todos los opositores del actual Gobierno han desconocido la legitimidad de la Constitución aprobada por una mayoría popular en 1980. Los más moderados, a guisa de concesión, han acatado la Carta en forma provisoria y como un "hecho", según sus palabras, dejando a salvo su disposición de prescindir de ella en la primera oportunidad en que les resulte posible hacerlo.

En el Acuerdo Nacional de agosto de 1985 hubo, sin embargo, atisbos de aceptación de la Carta de 1980, al contemplar un conjunto de modificaciones a su texto, dentro de la legalidad vigente. Lamentablemente, dicho Acuerdo no adquirió un carácter propiamente nacional, pues sólo concurrieron a él los opositores y una colectividad que se definía como independiente. El no haber invitado a la mesa de negociaciones al Gobierno y a las agrupaciones de partidarios de éste, algunas claramente más significativas que varias entidades signatarias del documento, contribuyó a que la iniciativa languideciera.

### El Historiado PPD

Hace semanas que viene anunciándose la iniciación de los trámites para formar legalmente el PPD opositor. La semana pasada el hecho fue descrito como "inminente". Pero al cabo de la que termina las únicas novedades consisten en la publicación de las pugnas internas que impiden su constitución.

Como se sabe, al PPD no concurrirían inicialmente ni la DC —que está avanzando en la constitución de su propio partido— ni la Izquierda Unida, en razón de que ella alberga a grupos que pactan la violencia y el terrorismo, lo cual implicaría la marginación del PPD de sectores de derecha y la pérdida de toda esperanza de incorporar a la DC.

Con todo, tal colectividad prestaría un alero amplio a ocho grupos de diversas denominaciones, desde el centro hasta la izquierda marxista: republicanos, liberales

### Partidos con Base

Al terminar la semana los partidos Avanzada Nacional y Renovación Nacional hicieron llegar a la Dirección del Servicio Electoral la documentación comprobatoria de haber reunido las firmas necesarias para existir como colectividades legalmente organizadas.

Avanzada acreditó 16 mil firmas, y quedó constituida en nueve regiones. Renovación allegó 61 mil firmas y formalizó su existencia en todas las regiones, pasando a convertirse, oficialmente, en el mayor partido político de los que se han formado hasta ahora.

Los logros anteriores no han sido fácilmente conseguidos. Hace cuatro meses las colectividades en formación tomaron nota de las dificultades para la recolección de firmas

Pero el tiempo siguió su curso y hoy los opositores democráticos parecen caer en la cuenta de que la Constitución de 1980 podrá ser apenas un "hecho", pero que lo que ella dice se ha cumplido y se seguirá cumpliendo. En otras palabras, tendrá lugar un plebiscito presidencial en una fecha no precisada todavía, pero que la mayoría sitúa en la segunda mitad del año próximo. En consecuencia, los dirigentes opositores ven surgir ante ellos algunas urgencias que, dada la total indiferencia hacia la institucionalidad vigente que los caracterizaba, no habían previsto.

Armando Jaramillo, recién renunciado dirigente republicano, ha recordado que el Partido por la Democracia, llamado a aglutinar a la oposición, o a una parte de ella, debiera estar constituido a lo menos 120 días antes del plebiscito para poder tener participación legal en la respectiva campaña y en el control de la votación. "O sea, ha dicho, tenemos que estar en forma el 30 de marzo", afirmación que revela su creencia de que el

(estos dos sectores marchan hacia una fusión), socialdemócratas, radicales de Silva Cimma y padenistas se unirían a tres facciones socialistas (Núñez, Mandujano y Unión Socialista Popular). También han corrido versiones acerca de conversaciones con la Izquierda Cristiana y el MAPU para integrar los a la colectividad en formación.

Sin embargo, los pactantes no han podido solucionar sus discrepancias internas y lo que se ha dado en describir como "la pretensión del socialismo de Núñez de hegemonizar los órganos directivos del PPD".

En realidad, dicha fracción socialista ha pedido un tercio de los cargos del consejo general y de la directiva central para personalidades de izquierda. Esta solicitud ha sido descrita como fundada en el propósito de atraer al PPD a elementos que forman parte

en cada región. A través de discretos sondeos ante el Gobierno le hicieron presente a éste la inconveniencia de correr el riesgo de que ninguna colectividad lograra reunir, dentro del término de 210 días establecido en la ley de partidos, el número de firmas requerido por ésta. El Ejecutivo, sin embargo, no manifestó disposición para proponer una prórroga, lo cual habría requerido de una ley.

A la postre, acicateadas por la necesidad, las colectividades en formación salieron adelante. El PN reunió las firmas para constituirse en tres regiones contiguas, lo que le permitirá oficializar su existencia; y ahora Avanzada y Renovación Nacional han comprobado que una tarea bien organizada y realizada con empeño puede suscitar la adhesión

plebiscito tendrá lugar a partir de agosto.

La oposición marxista permanece, en cambio, a la expectativa. No quiere vincularse a la institucionalidad vigente, pero tampoco perder las oportunidades que la misma le ofrece. Esta ha sido siempre la estrategia comunista, dispuesta a usar todas las armas de lucha, aun la tribuna parlamentaria.

Los comunistas han proscrito hasta ahora todo lo que diga relación con el régimen y han vituperado a los opositores que, primero, llamaban a inscribirse en los registros electorales (después dejaron de criticarlos y, al parecer, ahora están considerando impulsar la inscripción de sus adeptos), y, segundo, que comenzaron a formar partidos según las normas vigentes (ahora, parece, no desdénan la posibilidad de ingresar a un PPD no excluyente, según se desprende de declaraciones de voceros de la Izquierda Unida).

El tiempo, pues, obra cambios políticos por sí solo. Pero dado el que ha transcurrido, les imprime ahora el sello de la urgencia.

de la Izquierda Unida, lo que se traduciría en el aislamiento político de la violencia y el terrorismo, representados por el PC y el MIR.

Lamentablemente para esos proyectos, las colectividades centristas y derechistas del PPD no aceptan la reducción de su participación en los órganos claves del nuevo partido, implicada por la estrategia descrita. "Los socialdemócratas, liberales y el PADENA —ha aseverado una fuente— están conscientes de la importancia de su permanencia en el PPD, pero no van a aceptar ser minimizados por el PS-Núñez".

En otras palabras, no son discrepancias doctrinarias lo que dilata el nacimiento del PPD, sino un problema de distribución de cargos directivos, que es parte de una estrategia de aislamiento definitivo de la violencia terrorista en el panorama político chileno.

de un número significativo de ciudadanos, que cumple con creces los mínimos legales.

Cualquiera sea el juicio que a los opositores merezca la institucionalidad vigente, es un hecho que la demostración de fuerza dada en estos días por las colectividades que han completado las firmas exigidas por la ley, especialmente en el caso de RN, es elocuente.

En efecto, ellas justificadamente pueden considerarse ahora a sí mismas como voceros autorizados de amplios sectores de opinión, pues acreditan tal calidad con un gran contingente de adhesiones, que fortalece su personería y confiere peso y verosimilitud democrática, a los ojos de Chile y del exterior, a sus planteamientos de interés público.